

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL CONGRESO DE LOS  
PUEBLOS LIBRES

Córdoba, 06 de agosto de 2015.

VISTO:

El exp-unc n° 0038523/2015, por el cual la Dra. Silvia López de Blanc solicita la rectificación del acta de examen n° 00224 de fecha 31/07/2015 de la asignatura Estomatología B; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;  
Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

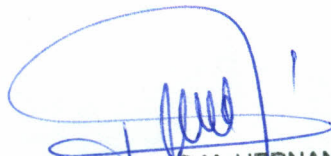
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Estomatología B de la siguiente manera:

Giovanetti Picco, Piero Alexis DNI 34767798, donde dice nota Ausente debe decir 5.00 (cinco) puntos.

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 371  
N/I